



L'Albero della Vita

Términos de Referencia – II Convocatoria:

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA BASE DE DATOS Y ARCHIVO DIGITAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS LENGUAS AMAZÓNICAS”

Proyecto “La Selva Habla: Educación Bilingüe de Calidad para la Niñez en la Amazonia Peruana”

¿QUIÉNES SOMOS?:

La Fondazione L’Albero della Vita Onlus (FADV), es una ONG italiana que desde el 2008 promueve acciones eficaces orientadas a asegurar el bienestar, la protección y la promoción de los derechos, favoreciendo el desarrollo de los niños y las niñas, de sus familias y comunidades en el Perú.

La FADV en colaboración con La Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe (EESPPB) implementa en la región Ucayali el Proyecto “La Selva Habla: Educación Bilingüe de Calidad para la Niñez en la Amazonia Peruana” (en adelante EL PROYECTO) que es una acción coordinada con diferentes actores públicos y comunitarios para que los niños y niñas indígenas del nivel primaria puedan tener una educación inclusiva, pertinente y de calidad. En este marco el proyecto pretende implementar la efectividad de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en 10 escuelas primarias de las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad que pertenecen a los pueblos indígenas Awajún, Kakataibo, Asháninka y Shipibo. Cada una de estas culturas mantiene su lengua materna vigente e intentan transmitirla de generación en generación en espacios de la educación formal a través de EIB. El proyecto capacita a 320 estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe y a 110 docentes en EIB, trabaja con 600 madres y padres de familia y 10 comunidades indígenas a través de buenas prácticas y metodologías pertinentes ya exitosas en otros proyectos implementados por la FADV.

ROL Y OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Convocar públicamente la contratación de un/a profesional que realice las siguientes labores:

Fortalecimiento de capacidades

El consultor deberá desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades dirigidas a estudiantes, equipo técnico del proyecto y personal del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe, con el fin de garantizar la sostenibilidad del repositorio digital y la adecuada gestión de la información.

Deberá desarrollar las siguientes actividades:

- **01 Charla de formación dirigida a estudiantes.** Desarrollar una charla presencial dirigida a los estudiantes del Laboratorio de Expresión Cultural e Investigación, sobre el uso de herramientas digitales para el recojo, registro y sistematización de información lingüística y cultural. La charla deberá abordar:
 - Uso de dispositivos móviles para el registro de información.
 - Uso de formularios digitales para el levantamiento de información.
 - Organización de archivos digitales.
 - Buenas prácticas para el almacenamiento de información.
 - Consideraciones éticas para la documentación de conocimientos tradicionales y el consentimiento informado.
 - La actividad deberá desarrollarse mediante una metodología práctica y participativa.
- **01 Documento de transferencia de capacidades para la administración de la base de datos:** Deberá realizar un proceso de transferencia técnica dirigido al equipo del Proyecto "La Selva Habla" y al personal designado por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Bilingüe, con la finalidad de garantizar la administración, actualización y sostenibilidad de la base de datos una vez concluida la consultoría. La transferencia deberá:
 - Administración general del sistema.
 - Registro de nuevos archivos.
 - Ingreso y edición de información.
 - Clasificación documental.
 - Gestión de metadatos.
 - Carga de archivos multimedia.
 - Generación de consultas y reportes.
 - Procedimientos de respaldo y recuperación de la información.
 - Medidas de seguridad y protección de la información.
 - Resolución de incidencias básicas.

COMPETENCIAS SOLICITADAS:

La convocatoria está dirigida a personas de ambos sexos, de conformidad con la Ley Nro. 30709. La FADV rechaza todo tipo de discriminación religiosa, por motivos de creencias personales, edad, raza, orientación sexual, discapacidad, origen étnico y género; asimismo, promueve la igualdad de oportunidades en todas sus actividades.

Formación Académica:

- Profesional titulado(a) en Ingeniería de Sistemas, Computación e informática, Ciencias de la Comunicación, Ingeniería Informática, Ciencias de la Información, Bibliotecología, Archivística, Gestión Documental, Ingeniería de Software, Tecnologías de la Información o carreras afines.
- De preferencia con especialización en gestión documental, transformación digital, gestión del conocimiento, repositorios digitales, preservación digital o áreas relacionadas.
- Obligatorio: Conocimiento y experiencia de trabajo en la Amazonía Peruana, preferentemente en Ucayali.
- Conocimiento del enfoque de derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, protección de datos personales y acceso a la información.
- Conocimiento de metodologías para la organización, sistematización, conservación y difusión de información y patrimonio documental, preferentemente en proyectos educativos o de desarrollo.

Experiencia requerida:

- Experiencia mínima de tres (03) años en el ejercicio profesional.
- Experiencia en el diseño, implementación o administración de bases de datos, repositorios digitales o sistemas de gestión documental.
- Experiencia en procesos de organización, clasificación, preservación y recuperación de información digital.
- Experiencia en proyectos relacionados con patrimonio cultural, archivos digitales o gestión del conocimiento.
- Experiencia en proyectos educativos, proyectos de cooperación internacional o iniciativas de desarrollo social.
- Se valorará experiencia de trabajo con instituciones educativas, Educación Intercultural Bilingüe (EIB), organizaciones indígenas amazónicas y procesos vinculados a la documentación y preservación de saberes de pueblos indígenas.

Habilidades y destrezas:

- Familiaridad con el marco normativo relacionado con la protección de datos personales, acceso a la información pública, derechos de los pueblos indígenas y políticas vinculadas a la gestión documental y preservación digital.
- Dominio de metodologías de gestión documental, organización de información, preservación digital y gestión del conocimiento.

- Capacidad para diseñar e implementar bases de datos, repositorios digitales y sistemas de organización documental.
- Capacidad para estructurar, clasificar y sistematizar información de manera eficiente, garantizando su accesibilidad, integridad y conservación.
- Capacidad para documentar procesos, elaborar manuales, protocolos técnicos e informes de consultoría.
- Manejo de herramientas y plataformas para la gestión documental, almacenamiento digital, bases de datos y colaboración en línea.
- Capacidad para brindar asistencia técnica y capacitar a equipos en el uso de repositorios digitales y herramientas de gestión de la información.
- Se valorará el conocimiento sobre documentación, preservación y difusión de patrimonio cultural inmaterial y saberes de pueblos indígenas.
- Excelente habilidad de redacción, análisis, organización y sistematización de información.
- Habilidades comunicacionales, capacidad de planificación, organización, manejo del tiempo y adaptación a contextos interculturales.
- Proactivo(a), con capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios, orientación a resultados, iniciativa y buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad para trabajar de manera coordinada con equipos técnicos y actores institucionales, respetando los procedimientos y lineamientos metodológicos del proyecto.
- Respetuoso(a) de la interculturalidad, con sensibilidad hacia la diversidad cultural y lingüística, libre de prejuicios y conductas discriminatorias.

Metodología de trabajo:

La consultoría deberá desarrollarse bajo los enfoques:

- Participativo, promoviendo la articulación con el equipo técnico y los actores involucrados.
- Intercultural, respetando y valorando la diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas amazónicos.
- De gestión del conocimiento, orientado a la organización, sistematización y aprovechamiento de la información generada por el proyecto.
- De preservación del patrimonio documental y cultural inmaterial, garantizando la conservación y acceso a los productos generados.

- De protección de datos personales, asegurando el tratamiento ético y seguro de la información.
- De acceso organizado a la información, promoviendo repositorios digitales estructurados, accesibles y sostenibles en el tiempo.

Recursos mínimos requeridos: El/la profesional contratado/a deberá disponer de:

- Laptop personal.
- Smartphone con cámara de buena resolución y acceso permanente a internet móvil.
- Disponibilidad para utilizar ambos equipos durante el desarrollo de las actividades de EL PROYECTO.

Sobre residencia para la ejecución del proyecto:

Se requiere un/a profesional con disponibilidad para movilizarse de manera oportuna a las zonas de intervención del proyecto, de acuerdo con la programación establecida, para ejecutar actividades relacionadas al proyecto.

Además, se solicita al profesional, disponibilidad de realizar actividades específicas en días, según organización, horarios y disponibilidad de los beneficiarios del proyecto, para el cumplimiento de los productos de su contrato.

DURACIÓN Y TIPO DE COMPROMISO:

- **Periodo de contratación:** Septiembre 2026 – Diciembre 2026
- **Tipo de vinculación:** Contrato por Locación de servicios. Los pagos se realizan luego de la aprobación de productos detallados en el contrato.
- **Monto total del contrato:** S/ 5,400.00 (cinco mil cuatrocientos soles con 00/100 soles) **a todo costo.**

LUGAR DE TRABAJO:

Distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo.

¿CÓMO POSTULAR?:

- Envíe su **CV resumido** [no documentado] a: convocatorias.fondazione@alberodellavita.org
- En el **cuerpo del correo, incluya los datos de 3 referencias laborales.**
- **Asunto:** **CONSULTOR BASE DE DATOS**
- **Fecha límite:** 25 de septiembre de 2026.

Solo serán contactadas las personas postulantes que cumplan con el perfil requerido y resulten preseleccionadas para continuar con el proceso de selección. En esta etapa, se les solicitará la documentación que sustente la información consignada en su Currículum

Vitae, así como los demás documentos requeridos para la verificación del cumplimiento de los requisitos del cargo.

La contratación estará sujeta a la verificación de antecedentes y al cumplimiento de las políticas de ética, integridad y salvaguarda de la FADV – Perú, así como de los requisitos para el cargo.

Consideraciones importantes:

Debido a la naturaleza del proyecto y al trabajo con niñas, niños, adolescentes y familias indígenas, no podrán ser contratadas las personas que:

- Registren antecedentes penales o policiales incompatibles con el ejercicio del cargo.
- Se encuentren registrados en el REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos) del Poder Judicial del Perú.
- Hayan sido condenadas por delitos vinculados a violencia contra las mujeres o los integrantes del grupo familiar, delitos contra la libertad sexual, trata de personas u otras que comprometan la protección de niñas, niños y adolescentes.
- Se encuentren inhabilitadas para trabajar con niñas, niños y adolescentes conforme a la norma vigente.

Agradecemos el interés de todas las personas postulantes por formar parte del equipo de la Fondazione l'Albero della Vita Onlus en Perú.

SUS DATOS PERSONALES:

La Fondazione L'Albero Della Vita Onlus, responsable de los datos, con domicilio legal en Jr. Unión Nro. 241, Interior E, Barranco, Lima, los utilizará exclusivamente para realizar la actividad de búsqueda, selección y evaluación de personal. Sus datos no serán comunicados a terceros y, en caso de no ser contratado, serán conservados por un período máximo de 6 meses, a menos que usted solicite su eliminación anticipada (opt-out). Para obtener información detallada, incluido su derecho de acceso a sus otros derechos, contacte a nuestro RPD (Responsable de la Protección de Datos) en la siguiente dirección de correo electrónico peru.fondazione@alberodellavita.org.